

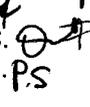
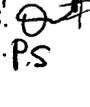
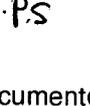
PROCEDIMIENTO			
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO PR-AC-09	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 1.0	

GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

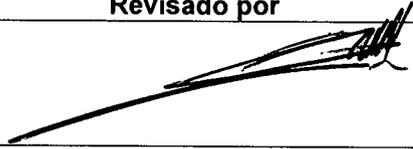
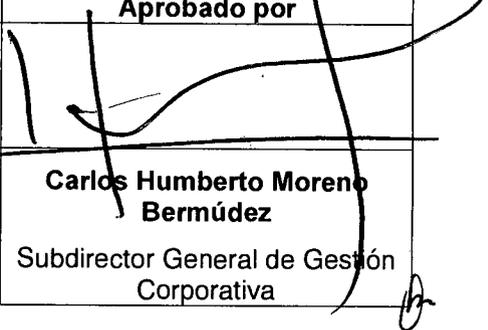
Control de Versiones

Versión	Fecha	Descripción Modificación	Folios
1.0	16 MAR 2017	Versión inicial del documento	7

Participaron en la elaboración:

Jorge Enrique Sepúlveda, Profesional Especializado, STRH. 
 Claudia Amparo Mojica, Profesional Especializado, STRH. 
 Ana Rosalba Torres Cañon, Contratista, STRH. 
 Omar Fernando García Batte, Contratista, SGGC. 
 Paula Juliana Serrano Serrano, Contratista, OAP. 

(El alcance de participación en la elaboración de este documento corresponde a las funciones del área que representan)

Validado por	Revisado por	Aprobado por
 Isauro Cabrera Vega Jefe Oficina Asesora de Planeación	 Adriana Carolina Piedrahita Arévalo Subdirectora Técnica de Recursos Humanos	 Carlos Humberto Moreno Bermúdez Subdirector General de Gestión Corporativa

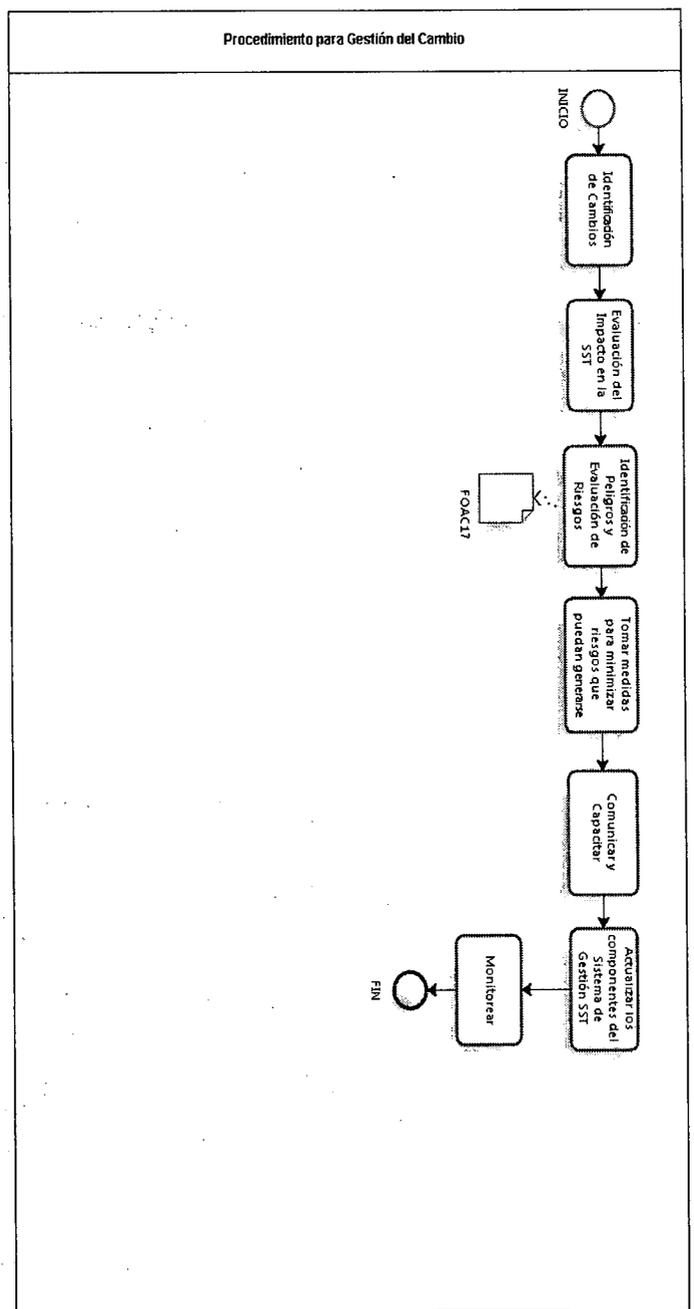
PROCEDIMIENTO			 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Instituto</small> Desarrollo Urbano
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
PR-AC-09	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	1.0	

Tabla de Contenidos

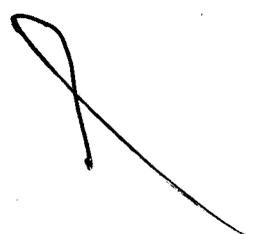
1	FLUJOGRAMA.....	3
2	OBJETIVO	4
3	ALCANCE	4
4	MARCO NORMATIVO	4
5	TÉRMINOS Y DEFINICIONES	4
6	POLÍTICAS OPERACIONALES	5
7	ELEMENTOS DEL PROCESO.....	5

PROCEDIMIENTO		 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Desarrollo Urbano</small>
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
PR-AC-09	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	1.0

1 FLUJOGRAMA



Vobo OAB: 

PROCEDIMIENTO			
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO PR-AC-09	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 1.0	

2 OBJETIVO

Definir la metodología para gestionar los riesgos asociados a los cambios realizados, tanto internos como externos, que puedan generar impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo.

3 ALCANCE

Inicia con la identificación de cambios internos o externos y termina con el monitoreo a la efectividad de las medidas de control implementadas.

Aplica a todas las actividades en las cuales se realicen cambios internos o externos, ya sea por personal directo o contratista, cambios normativos o producidos por la naturaleza, riesgo público, etc.

4 MARCO NORMATIVO

- Decreto 1072 de 2015, expedido por la Presidencia de la República de Colombia, "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Trabajo". Artículo 2.2.4.6.26

5 TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ATS (Análisis de Trabajo Seguro): Metodología que permite identificar los peligros de cada paso de una tarea o actividad y establecer los controles necesarios para el control de los riesgos.

CAMBIOS EXTERNOS: Cambios que se generan fuera de la organización y pueden generar impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo (cambios en la legislación, evolución del conocimiento en seguridad y salud en el trabajo, desastre natural, entre otros).

CAMBIOS INTERNOS Modificaciones generadas por la organización como son: instalaciones, que se introduzca maquinaria, equipos o herramientas, que se transformen procesos, procedimientos o métodos de trabajo y que se incluyan nuevas sustancias químicas al proceso, entre otros.

CONDICIONES SUBESTANDAR (CONDICIÓN INSEGURA): Toda circunstancia física que presente una desviación del estándar o establecido y que facilite la ocurrencia de un accidente.

IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO: Proceso para reconocer si existe un peligro y que define sus características.

PROCEDIMIENTO			
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
PR-AC-09	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	1.0	

EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa precisión.

MEDIDA(S) DE CONTROL: Medida(s) implementada(s) con el fin de minimizar la ocurrencia de incidentes y accidentes.

PELIGRO: Fuente, situación o acto con un potencial de daño en términos de lesión o enfermedad o una combinación de estas.

RIESGO: Combinación de la posibilidad de la ocurrencia de un evento peligroso o exposición y la severidad de lesión o enfermedad que pueden ser causados por el evento o la exposición.

SST: Seguridad y Salud en el Trabajo.

6 POLÍTICAS OPERACIONALES

- La SGGC y la STRH se encargarán de la respectiva divulgación de este procedimiento para que se reporten oportunamente los cambios; así como, los cambios que se generan en la aplicación del mismo.
- Los cambios objeto de este procedimiento y a los cuales se aplicará este procedimiento son por lo menos los siguientes:
 - Cambios en la estructura física de las instalaciones o infraestructura del edificio.
 - Nuevas sedes.
 - Inclusión de un nuevo proceso.
 - Inclusión de un nuevo servicio o función misional.
 - Traslados de la operación a otra ubicación o sede.
 - Cambio total del mobiliario.

*Observación: La unidad de tiempo establecido para las actividades del presente procedimiento, se da en **horas**.*

7 ELEMENTOS DEL PROCESO

7.1 INICIO

PROCEDIMIENTO			
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO PR-AC-09	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 1.0	

7.2 Identificación de Cambios

Descripción

Asegurar que todo cambio que genera impacto en la Seguridad y Salud en el Trabajo sea identificado y reportado al responsable de SG-SST, quien lo registrará en la matriz gestión del cambio.

Ejecutantes

SGGC, Subdirector, Profesional SGGC.

Duración

4,00

7.3 Evaluación del impacto en la SST

Descripción

Se evaluará la pertinencia de realizar la identificación de peligros, de acuerdo a la criticidad de los cambios a realizar, definiendo la probabilidad de generación de riesgos.

Ejecutantes

SGGC, OAP.

Duración

15,00

7.4 Identificación de peligros y evaluación de riesgos que puedan derivarse de los cambios y definición de controles

Descripción

Si los cambios pueden generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales, se realiza y actualiza la identificación de peligros y se evalúa el nivel de riesgo de acuerdo a la metodología establecida en la GTC-45: Guía Técnica Colombiana para Gestión de Riesgos y el procedimiento interno de realización de matriz de riesgos y se realiza la definición de controles definiendo tiempos y responsables de su implementación.

Se diligencian los formatos FO-AC-20 "Análisis de Trabajo Seguro" y el formato FO-AC-17 "Reporte de Condiciones Inseguras" los cuales debe ser diligenciados por las personas que participan en la planeación e implementación del cambio, el responsable del SG-SST o quien este delegue y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.

Ejecutantes

SGGC, OAP, STRF, STRH, Grupo SST COPASST.

Duración

60,00

PROCEDIMIENTO			
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO PR-AC-09	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 1.0	

7.5 Tomar las medidas para minimizar los riesgos que puedan generarse

Descripción

Se implementan las medidas necesarias para controlar y reducir los riesgos y se hace seguimiento a la ejecución de las mismas.

Ejecutantes

Subdirección Técnica de Recursos Humanos (STRH) – Subdirección Técnica de Recursos Físicos (STRF) – Subdirección General de Gestión Corporativa (SGGC) – Oficina Asesora de Planeación (OAP).

Duración

60,00

7.6 Comunicar y Capacitar

Descripción

Antes de introducir el cambio se informa y capacita a los trabajadores relacionados con las modificaciones y a todo el personal involucrado, incluyendo a contratistas sobre el cambio y las medidas de control de riesgos adoptadas que les afecten directa o indirectamente.

Ejecutantes

Subdirección Técnica de Recursos Humanos (STRH) – Subdirección Técnica de Recursos Físicos (STRF) – Oficina Asesora de Comunicaciones (OAC) – Subdirección General de Gestión Corporativa (SGGC) – Oficina Asesora de Planeación (OAP).

Duración

90,00

7.7 Actualizar los componentes del Sistema de Gestión SST

Descripción

Se actualiza el plan de trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los riesgos y controles a establecer y la matriz de identificación de peligros, si el cambio generado una vez implementado genera nuevos peligros como en el caso de maquinaria o nuevas instalaciones. También otros componentes como el plan de emergencias y otras actividades del SG – SST.

Ejecutantes

Subdirección Técnica de Recursos Humanos (STRH) – Subdirección General de Gestión Corporativa (SGGC) – Oficina Asesora de Planeación (OAP) – Subdirección Técnica de Recursos Físicos (STRF).

Duración

30,00

PROCEDIMIENTO			
GESTIÓN DEL CAMBIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
CÓDIGO PR-AC-09	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	VERSIÓN 1.0	

7.8 Monitorear

Descripción

Se verifica la efectividad de las medidas de control de riesgo, se documenta en la matriz de gestión del cambio.

Ejecutantes

Subdirección General de Gestión Corporativa (SGGC) – Oficina Asesora de Planeación (OAP).

Duración

60,00

7.9 Final